



**UNIVERSIDAD  
SERGIO ARBOLEDA**

**Docentes**

**Curso: Ética y Responsabilidad Social**

**Profesor: Ignacio Aguilar Zuluaga**

**Institución: Universidad Sergio Arboleda**

**Escuela de Negocios y Ciencias Empresariales**

Este curso está establecido y conformado para darles a los estudiantes los conocimientos necesarios de la formación en valores morales y éticos. En este curso los alumnos aprenderán lo que es la ética, su importancia y la necesidad de practicarla y defenderla. Sabrán, además, la obligación que tienen como profesionales, de observar siempre, en cualquier escenario, un comportamiento ético.

**Descripción del proceso:**

- Para la solución del problema planteado los alumnos observarán una actitud investigativa.
- Necesitarán enterarse suficientemente del tema al cual se refiere el caso o problema propuesto.
- Trabajarán en equipo, en grupos de máximo ocho estudiantes.
- Designarán un coordinador o líder, entre los integrantes del grupo.
- Deben identificar la información necesaria para resolver las preguntas del problema planteado y dónde la encontrarán.
- El problema se dará a conocer a todo el grupo del curso, pero la solución será el resultado del trabajo de cada uno de los grupos pequeños conformados.

**Texto base para la discusión**

**EL PROYECTO DE REFORMA TRIBUTARIA**

El gobierno nacional presentó, a la consideración del Congreso y de la sociedad



colombiana, un proyecto de reforma tributaria que, a su juicio, sería estructural, más equitativa y orientada a contribuir al desarrollo económico. Además, a que una vez puesta en práctica, origine ingresos adicionales al fisco nacional para aliviar el déficit del presupuesto y para reforzar las apropiaciones para la inversión pública.

Sin embargo, las múltiples y variadas controversias suscitadas alrededor de ese proyecto conducen a diferentes apreciaciones no sólo acerca de sus objetivos sino en relación con sus alcances y consecuencias.

Para algunos analistas y representantes de gremios de la producción, la reforma tributaria propuesta es:

1. Fiscalista, porque busca como objetivo principal aumentar la tributación directa e indirecta.
2. Inequitativa, porque sugiere gravar en proporción exagerada, a las rentas de trabajo de estratos bajos y medios.
3. Regresiva, porque aspira a incrementar el impuesto del IVA y a establecerlo para artículos de primera necesidad y de mayor consumo popular.

Es consenso generalizado que la política fiscal (de la cual es parte de primera importancia la tributación) exige una orientación y una finalidad eminentemente éticas. Por lo tanto, su contenido, sus finalidades y sus objetivos deben identificarse con el bien común, con la búsqueda del bienestar general de la sociedad y con la contribución al aumento de las condiciones y la calidad de vida de la mayoría de la población. Con la reforma tributaria propuesta, el Gobierno Nacional espera:

1. Simplificar el estatuto tributario
2. Recaudar \$2.6 billones más para el tesoro nacional
3. Incentivar la inversión productiva de las empresas privadas
4. Ampliar la base tributaria
5. Hacer más equitativa la distribución del ingreso



UNIVERSIDAD  
SERGIO ARBOLEDA

## Docentes

De acuerdo con el texto anterior; usted debe resolver las siguientes preguntas:

1. ¿El proyecto de reforma tributaria presentado por el gobierno Nacional al Congreso de la República, se ajusta y observa los principios de la Ética?
2. ¿La Reforma Tributaria propuesta sería un instrumento eficaz para promover El desarrollo económico colombiano?
3. ¿Cuáles artículos del proyectado estatuto tributario corregiría o suprimiría, para ajustarlo a la Ética y para que realmente fuera un instrumento promotor del desarrollo?